

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse: Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Viernes 12 de Agosto de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NUM. 996.**

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y ceba Guixolense á precios cómodos.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Ley.

DON ALFONSO XIII. por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que las presentes vieran y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Se exceptua de la venta dispuesta por las leyes de amortización el salto de agua que sobre la acequia Monar posee la ciudad de Gerona, perteneciente á los Propios de la misma, y cuya fuerza motriz utiliza hoy para los molinos.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Gerona aplicará la fuerza expresada en el artículo anterior para dar movimiento á la maquinaria necesaria para producir la electricidad, aplicándola al alumbrado público de aquella capital.

Art. 3.º Si despues de instalado el alumbrado eléctrico cesase de utilizarse para dicho objeto durante seis meses consecutivos la fuerza hidráulica que al mismo se destina en virtud del artículo anterior, en todo el tiempo que esto suceda quedará nula la excepcion concedida, y el Estado se incautará para su enajenación de la propiedad exceptuada. Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier

clase y dignidad, que guarden y hagan guardar; cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—**YO LA REINA REGENTE.**—El Ministro de Hacienda, Joaquin López Puigcerver.

LA INFORMACION AGRÍCOLA (1)

II.

La materia que nos proponemos tratar en una serie de artículos, escritos sin pretension alguna, es de tal suerte compleja, abraza tantos extremos y cuestiones tan hondamente relacionadas hoy con la política española, que por esta razon renunciamos á ordenarlos. El pais agricultor, que es la inmensa mayoría del pais, atraviesa una crisis, como tal vez no registra otra la historia, no hija de circunstancias eventuales y de actualidad, sino de una serie de concusas, de las que unas tienen su origen allá en remotos tiempos, otras en los complicados y vastísimos problemas de la producción, y por fin, sobre todas ellas y las que ligeramente enumeramos en el artículo anterior, en un exceso de tributacion, que es preciso reducir á justos y salvadores límites. Si no llegamos á la prosperidad, tal vez de momento, que han alcanzado paises mas dichosos que el nuestro, hemos de tender á realizar, por hoy, una vida posible que nos permita esperar dias mejores y no aniquile las fuerzas que necesitamos para sostener con vigor la terrible lucha que el nuevo mundo ha entablado, con todas las ventajas de su parte, contra la estéril y envejecida Europa.

Es evidente que lo primero que ocurre remediar es el exceso y la forma de esa tributacion abrumadora, reduciendo los gastos al último límite y dejando, para los poderosos, las baladronadas, que despues de todo de nada habian de servirnos en una conflagracion general, en la que, por nuestra situacion y nuestra propia debilidad, no corremos afortunadamente el primer peligro. Si no podemos tener mas que un ejército modesto ni mas marina que la necesaria para la vigilancia de nuestras costas y comunicacion con nuestras provincias ultramarinas y colonias, dejémo-

(1) Reproducimos hoy el artículo del número anterior, porque eran tantas las erratas que tenia, que no era posible que nadie se hiciera cargo de la importante cuestion que en él se trata.

nos de aspirar á tener una escuadra de combate y un ejército de quinientos mil hombres, ni nada que tienda á aumentar la partida de gastos de nuestro harto excesivo presupuesto.

Y no se asombren mis lectores que insista en eso, que es el punto cardinal de nuestro pleito.

Atravesamos la situacion mas difícil de nuestra historia contemporánea, mas difícil y expuesta si cabe que aquello que nos dejó al morir aquel Fernando el Deseado, de tan funesta memoria. Para amparar el trono que ocupa la inocencia y cobija con sus alas la discrecion y la virtud, se necesita, aun mas que ayer, de aquel entusiasmo liberal que sostuvo él de doña Isabel II, de aquel interés social, eminentemente político, que recabó el apoyo de todas las clases medias de la nacion para uno de los actos mas osados y trascendentales en la vida económica de los pueblos. Hoy todo aquello se ha gastado; solo queda el interés común, el temor de nuevas perturbaciones, la hidalguía proverbial española, la sombra de lo desconocido.

Y en estos momentos todo el interés de nuestros hacendistas se reduce á recaudar mas; en aumentar, disminuir ó anular los derechos arancelarios para abaratar la vida; en el arriendo de nuestras rentas mas saneadas; no para mejorarlas sino para que produzcan mas; en la venta, en esta ó aquella forma, de nuestros últimos recursos. Y por otra parte, el servicio militar obligatorio, con la exigencia de nuevos gastos, la creacion de una poderosa escuadra y la fortificacion y artillado de nuestras costas y fronteras, y todo lo que se originaria de un estado militar que seria de lo anterior lógica consecuencia.

Desdichado el trono sino le sostiene, durante este largo período de Regencia, el amor de los españoles, el foco luminoso de virtud que irrada la Augusta Señora que hoy lo ocupa, el recto y honrado sentido de nuestros partidos políticos.

Aumentar los gastos, en un pais que se desploma arruinado y cae en la peor de las enfermedades, la atonía; establecer el servicio militar obligatorio en provincias que antes se vieron libres del servicio limitado y que solo lo toleraron por la fuerza y porque se les abria la puerta á la sustitucion y á la redencion, es la mayor de las insensateces ó cuando menos una gran falta de sentido polí-

tico, en un pais en el que, se hizo una Revolucion y se derribó un trono, al grito, frecuentemente repetido, de «¡abajo las quintas!» y «¡fuera los consumos!»

Las causas de nuestra actual ruina arracan de antiguo. La principal de ellas en nuestra despoblacion, hija de la expulsion de los moriscos judios con la que se quebrantó la agricultura y el comercio y abrió vasta sepultura, á nuestros hijos, allá en aquella region mortal, de las soñadas riquezas; que el génio de Colon abrió á la grandeza de España, para que fuese despues una de las causas primeras de su ruina.

Sumad, sumad, lo que ha costado á España, la última guerra de Cuba, en hombres y dinero; agregad á esta cifra la sangre y los caudales que hemos vertido en la peninsula en el constante batallar de absolutismo con la libertad, aplicada una parte de ello, en vuestra imaginacion, al momento de los intereses morales y materiales de la patria y la vereis grande y poderosa en el concierto de los pueblos civilizados.

Reconocido el mal, no incurramos, de nuevo, en el error de que ha nacido y busquemos todos juntos los medios de curarlo.

Una torpeza puede hundir un pueblo en un momento; despues, para levantarlo, se necesita del esfuerzo de varias generaciones.

De qué servirán las informaciones y los remedios que se propongan, respondiendo al grito y á la queja de los pueblos, si un sentido mas alto no los lleva á la práctica; si en vez de crear elementos de vida, los engendra de destruccion y de muerte?

En artículos sucesivos trataremos de los males que hoy afligen nuestra agricultura y de los medios de remediarlos.

Entre tanto, materia sobrada para discurrir ofrecemos á nuestros lectores con estos apuntes que, á pesar nuestro, brotan de nuestra pluma, llenos de tristezas y desconfianzas.

—O—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 Agosto de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Señor Director: La importancia del Consejo celebrado ayer, se demuestra con el solo hecho de haber durado cinco horas y de haber creído necesario, para que la prensa no se ex-

traviara al dar cuenta de tantos y tan diversos asuntos como en aquel se trataron, que el ministro de la Gobernacion redactara la nota oficiosa destinada á los periodistas.

Así fué, que apenas terminó aquel, las ocho y cuarto de la noche, el señor Moret escribía en su despacho la nota acordada, y á la media hora ya circulaban entre los del oficio unas cuantas copias.

Dice así:

La nota oficiosa.

«El Consejo se ha ocupado, durante las cinco horas, de todos los asuntos administrativos y políticos pendientes.

En la parte política, el Consejo se ha ocupado de todos los asuntos pendientes, dando preferente atención á la conducta y declaraciones del general Salamanca. Como consecuencias del acuerdo tomado, solo se sabe que el ministro de la Guerra, ha telegrafado á los capitanes generales de Burgos y Valladolid, encargándoles notifiquen á dicho general se presente inmediatamente en Madrid, donde se cree llegará hoy martes.

Es opinion general que el Consejo ha discutido y acordado las resoluciones que procederá tomar, segun las explicaciones que dé el mencionado general.

Ha sido tambien objeto de la deliberacion del Consejo la violencia de lenguaje y ataques sistematicos que en algunas provincias se dirigen por la prensa á las autoridades militares, quedando encargado el ministro de la Gobernacion de dar forma práctica á los acuerdos del Consejo.

De la cuestion de orden público nada se ha dicho porque el presidente del Consejo de ministros está siempre al corriente de cuanto ocurre y de acuerdo en un todo con los ministros de la Guerra y Gobernacion.

Balaguer y Salamanca.

Despues de dar cuenta á sus compañeros de los presupuestos de las Antillas y de las economias introducidas en ellos, el señor Balaguer planteó la cuestion Salamanca en estos ó parecidos términos:

«Mi compromiso se hallaba reducido á nivelar los presupuestos despues de la rebaja de los derechos de exportacion. Ahí están y he cumplido. Lo demás lo estudiará el Consejo.

Yo me considero desautorizado mientras no se expliquen ó retiren las palabras que hoy todo el mundo comenta, ó no se me satisfaga por ellas. Un ministro desautorizado no puede continuar en su puesto. Así se lo manifesté al presidente anteanoche diciéndole que por mí deseaba no hubiera conflicto ni cuestion; pero que desde el momento en que se admitiera que un subordinado juzgara tan ágríamente á su jefe, yo no podia continuar en el ministerio.»

No fué necesario discutir, segun nuestros informes, la cuestion planteada por el señor Balaguer á la con-

sideracion y examen de sus compañeros.

Por unanimidad acordaron llamar telegráficamente al general Salamanca, para que diera explicaciones y rectificara ó ratificara las palabras que se le atribuyen, dando antes un voto de confianza al señor Balaguer.

La idea de no proceder de ligero en una cuestion de esta índole, partió del señor Sagasta, quien, antes de resolver lo que proceda, juzga conveniente oír al general.

La rectificación del general.

Á las tres y media de la tarde se ha recibido en la Presidencia del Consejo un despacho telegráfico del general Salamanca expedido á las once y media de la mañana en Alsasua, que dice así, poco más ó menos:

«Que le ha sorprendido é indignado la carta de la Granja publicada en *El Resumen*, protestando contra incalificable abuso; y añadiendo que eran cuatro las personas en el almuerzo, y aunque nada importante se habló cuidó de prevenir que era en conversacion con caballeros, prohibiendo se hiciera uso en la prensa de la conversacion.

Declara además inexactos los conceptos sobre derechos de exportacion y el que le merece el señor Balaguer, así como las acusaciones personales y afirmaciones consiguientes ó invenciones del último párrafo de la carta.

Termina diciendo que rectifica telegráficamente á los periódicos y que llegará hoy á Burgos á las cuatro de la tarde.»

Como es natural, el telegrama del general se discute y comenta en todas partes.—X.

Amer 9 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Espero de su nunca desmentida atencion se dignará mandar publicar en el periódico que con tanto provecho para el pais ve la luz en esa capital, la noticia de celebrarse en esta villa la fiesta mayor, desde el dia 14 al 17 de este mes, con mayor pompa y animacion sin duda que en años anteriores, ya que en este se ha contratado la orquesta de Castellon de Ampurias, cuyos méritos y valor no necesita los encomios de nuestra pluma.

Atendiendo á la gran mejora efectuada en las vias de comunicacion del distrito, y la comodidad que ofrecen las numerosas empresas de carruajes, no dudamos que estas fiestas atraerán gran número de forasteros, atraídos por la fama de la renombrada música citada; por las numerosas diversiones que se ofrecerán en esta villa durante las fiestas, y por el delicioso clima de la comarca.

Las sociedades de baile quieren que cuantos les honren con su presencia conserven grato recuerdo de estos dias, y desplegando toda la actividad no perdonan gasto alguno para conseguirlo.—C.

Paris 9 Agosto de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Dice el periódico *La Reforma* que Mr. Guspi ha hecho ya las negociaciones para encontrar un título para el ministerio de los negocios extranjeros. Será necesario que el nuevo ministro, vaya de acuerdo con todo el gabinete. Cuando la constitucion del Gabinete, en el mes de Abril último, la política internacional, fué naturalmente, objeto de las preocupaciones del gobierno, y durante la enfermedad de Mr. Depretis, esa misma política fué presenciada en el parlamento por Mr. Guspi. Creen que es cuestion de confiar la cartera de los negocios extranjeros, no á un hombre del parlamento político, sino á un diplomático.

La boda del Emperador de China. La cantidad, que asciende á 40 millones 600.000 pesetas serán los gastos ocasionados para las fiestas de la boda del jóven emperador, dicha cantidad que es enorme, será tomada sobre los tesoros de todas las provincias del Imperio. Lo que lo demuestra es el decreto, siguiente, que pareció en la *Gaceta de Pekin* del 5 de Junio.

Es conveniente dijo la Emperatriz, que estos preparativos sean hechos para la gran boda de S. M. el Emperador. Amenudo hemos ordenado al verificador de la casa Imperial, que tome todas sus medidas necesarias para los institutos imperiales. El gasto del estado, se ha limitado por condiciones fijas y grandes gastos se han hecho para la organizacion militar. Mas de una vez la miseria ha perseguido á varias provincias por dar méritos de importancia, á la política de economía.

Desde las cinco de la mañana de ayer, hasta las 12 de la noche, se han registrado en Nápoles 7 casos de cólera. En Résina, á habido igualmente 12 casos de cólera de los cuales han muerto 8.

Anuncian que esta mañana el Príncipe Ferdinand, acompaña á su señora madre la princesa Clementina. Parece que una multitud de gente á ido á Viene. Dicha llegada se ha interpretado, como índice del próximo viaje del Príncipe de Bulgaria.

Telegrafian de Sofia que al deseo de los regentes, los miembros del ministerio bulgario, han dejado esta mañana la capital para llegar á Routschouk donde aguardarán la llegada del Príncipe.

Los regentes mismos irán tambien á esa ciudad, ó á Bucharest. Otro detalle que tambien indican es el de un banquete de 100 cubiertos, que debe tener lugar en Viena, en el Palacio Couburg. Tamhien se dice que llegarán á Tun Severin, el jueves próximo por la mañana.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Gracias á las activas gestiones del

celoso diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí, nuestro querido amigo y correligionario, don Alberto de Quintana, el señor ministro de Gracia y Justicia ha concedido la suma de cinco mil pesetas para reparar la Iglesia de Colomé, cuyo campanario y cubierta amenazaban ruina. Felicitamos al pueblo y á su incansable representante en Córtes.

—Anteayer por la tarde, un carro que pasaba por la calle de Ciudadanos cargado de vigas de hierro, se encontró con otro cargado de gallinas que venia en direccion opuesta frente el estanco de la Plaza del Aceite, y al querer hacer puesto para que pasase el otro carro, pegó con las puntas de las vigas en las puertas vidrieras del estanco, rompiendo tres vidrios y parte de la armazon de madera que los sostenia, siendo un milagro que no lastimase gravemente á una de las graciosas niñas hijas del estanquero que estaba trabajando detrás de las vidrieras.

El lastimoso estado del empedrado de la calle, fué sin duda alguna la causa de aquella desgracia, por lo que no nos estrañaria que el dia menos pensado tengamos que lamentar algun suceso de mayores consecuencias.

—Hace dos noches que todos los jefes y oficiales de la guaricion de esta plaza, duermen en los cuarteles.

Segun nuestras noticias no sabemos que ocurra la menor novedad en la provincia.

—El magistral de Burgos, señor Arliñano, se propone refutar el libro del presbítero señor Sardá, *El liberalismo es pecado*, con otro titulado *El carlismo es pecado*.

—Los periódicos *El Liberal*, *El Pais* y *El Pueblo* han sido secuestrados en la Administracion de Correos de Barcelona en cuanto llegaron los paquetes.

La causa del secuestro ha sido, segun se dice, el hecho de haber sido denunciados dichos periódicos por la cuestion Salamanca-Balaguer.

Sentimos el percance y deseamos á nuestros apreciados colegas salgan ilesos de ese tropiezo.

—Durante el mes de Julio último fueron detenidas en toda España 1.307 personas por la comision de delitos y 2.195 por faltas.

Las provincias en que mas prisiones se efectuaron son, por el orden de enunciaci6n, las de Madrid, Barcelona, Sevilla y Málaga.

En Canarias no se efectuó prision alguna; en Murcia y Soria solo una; y en Jaen y Toledo dos.

Detenidos por faltas: Madrid figura con 1.569; Cádiz con 109 y Barcelona con 89.

Alava, Alicante, Avila, Badajoz, Córdoba, Coruña, Gerona y Leon son las provincias en que menos faltas hubo, y aun hay ocho provincias afortunadas, pues en ellas no se cometió ninguna falta.

Durante el mes hubo cinco infantili-

cidios, 32 heridos, una estafa, 33 robos, cinco muertos y un hurto, cuyos autores no fueron presos.

Hubo, además, 42 suicidios y 10 intentos de suicidio.

Durante los días 15, 16 y 17 del corriente celebrará su fiesta mayor la pintoresca villa de Amer.

Dichas fiestas prometen estar tan concurridas ó mas que en años anteriores y entre los diversos festejos que se celebrarán merece citarse un precioso ramillete de fuegos artificiales.

Además de la orquesta antigua de dicha poblacion y la acreditada del señor Masbernat, compuesta de inteligentes profesores, ha sido contratada la orquesta de Castelló, única en su clase por la esmerada ejecucion de los bailes populares.

Esto, unido á la facilidad de comunicacion y al incremento que, segun se asegura, tomarán los trabajos del ferro-carril económico, hará que dicha fiesta sea una de las mas concurridas que se celebren en aquella saludable parte de la montaña.

Mucho fué el gentío que acudió en la noche de anteayer al barrio de Santa Clara á fin de oír las bien ejecutadas sardanas que tocó la reputada orquesta nueva de Cassá de la Selva.

Sin disputa han sido los vecinos de aquella parte del Mercadal los que mas se han lucido en la celebracion de su fiesta, pues además de la buena orquesta, se elevaron magníficos globos y se quemaron ininidad de fuegos artificiales.

En el baile que han celebrado durante la pasada noche y en el cual han tomado parte la orquesta del profesor señor Pibernus y la nueva de Cassá, la concurrencia ha sido muy numerosa saliendo mas que satisfecha del conjunto de la nutrida orquesta.

Por la tarde de hoy se celebrará la faxina, y por la noche se volverán á tocar las típicas sardanas, con lo que terminará la fiesta.

Tambien los vecinos de las plazas del Mercadal y San Francisco, han solemnizado el santo de su Patrona con sardanas y bailes al aire libre.

Para el próximo lunes, festividad de la Asuncion, se está preparando por la sociedad «Odalisca» un espléndido baile para el cual se están repartiendo entre las señoritas concurrentes la correspondientes papeletas de invitacion.

Como todos los que celebra aquella sociedad, es de esperar que se vea el del lunes, extraordinariamente concurrido.

La Junta directiva del «Orfeon Gerondense» ha acordado no celebrar conciertos en sus jardines, mientras dure el estado grave de la enfermedad que aqueja á nuestro amigo el consecuente liberal don Jaime Salas.

Digna de elogio es la conducta de aquella corporacion, por lo que le damos las gracias, en nombre de los

muchos amigos del señor Salas.

Una nueva acuarela ha expuesto en los escaparates de la quincallería de los señores Detrell hermanos el jóven aficionado Arturo Girbal, la cual, como todas las que ha presentado en público, ha sido bastante elogiada por los inteligentes en el arte pictórico.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edicion de lujo contiene los mismos elementos que la edicion económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en *Barcelona*, Rambla, 5, en la librería de *Alvaro Verdguer*.

Con motivo de la fiesta mayor de La Bisbal habrá trenes extraordinarios que saldrán de Palamós á las 7 de la tarde; de Palafrugell á las 7:45; y de La Bisbal para Flassá á las 8:54. Este tren ascendente regresará á Palamós saliendo de Flassá á las 3 de la mañana; de La Bisbal á las 3:48; y de Palafrugell á las 5.

El primero de estos trenes empezará á circular el domingo dia 14 del actual hasta el jueves 18 en cuyo dia sólo se expedirá el descendente ó sea el que sale de Flassá para Palamós.

Con estas expediciones los vecinos de la línea de Palamós y Palafrugell aficionados al baile podrán concurrir á los de la expresada fiesta mayor pudiendo inmediatamente despues regresar á sus hogares; al paso que los de la línea de Flassá y Gerona podrán pasar todo el dia en La Bisbal, Palafrugell ó Palamós sin tener que pernociar fuera de sus casas.

Deseamos un buen agosto á la empresa del Tranvia que tanto se desvela para dar comodidades á la comarca.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad, nuestro particular amigo don Joaquin Mas y Ministral, abogado y procurador causidico de este Juzgado, á quien felicitamos cordialmente.

Un colega refiere el siguiente caso raro que se observa en el pueblo de Teyá.

Una gata que tienen en una de las casas más conocidas del pueblo está amamantando, en la actualidad, un raton.

Hé aquí lo sucedido: Dió la casualidad de que el mismo dia en que aquella tuvo sus pequeños, encontraron los dueños de la

casa un nido de ratas. La primera de estas que mostraron á la gata, fué devorada sin piedad. La segunda cogióla y la llevó, sin hacerle daño, al cesto donde tenia sus gatitos. Sucedió lo propio con la tercera. A los pocos dias los dueños quitáronle dos ó tres gatitos y una de dichas ratas, dejando sólo que amamantara á un animal de cada casta.

Y así viene haciéndolo con extrañeza de todo el vecindario que ve prodigar los mismos cuidados al gato que á la rata.

— GARROTILLO. —

Unico remedio eficaz es la
POCION BRÚ curativa y preservativa á la vez. *Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.*
En Gerona, *Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real 17.*

ANGINA GANGRENOSA.

EL RAMIO

En el *Akhbar*, periódico de Argelia, del 2 del corriente, hallamos los siguientes interesantes datos:

Concurso para la decorticacion del ramio.

El comité agrícola de Boufarik, convencido de que la Argelia y especialmente las llanuras de Mitidja encontraría un recurso importante en el cultivo del ramio; convencido por ensayos repetidamente verificados de que esta planta conviene á una gran parte de dicho territorio, y que los productos de ella son abundantes; comprendiendo que los agricultores, deseosos de emprender este cultivo, no están detenidos mas que por la imperfeccion de los medios de decorticacion y la dificultad de entregar á la industria esta planta textil en las condiciones que reclama; sabiendo que se han hecho numerosas investigaciones para llegar á una decorticacion económica y práctica, y que varios constructores se dedican especialmente á perfeccionar máquinas para este objeto, abre para el lunes 3 de octubre de 1887 un concurso, en el cual se examinarán todos los procedimientos de decorticacion que se presenten.

Se concederán dos premios; un primero con medalla de oro y el segundo con medalla de plata, ambos con un diploma en que se hará constar el mérito de los procedimientos premiados. El jurado de examen será elegido entre los miembros del comité.

Las personas que deseen tomar parte en este concurso, deberán inscribirse antes del 15 de setiembre.

El presidente del comité es M. Borély La Sapie.

En los últimos dias se han verificado en Barcelona varios ensayos para apreciar los resultados de varios sistemas para agramar el ramio.

Dos son los sistemas experimentados: el Armand y el Pineda.

El «Sistema Armand» es mecánico: consiste en someter los tallos del textil á una máquina compuesta de cuatro rodillos trituradores de la

materia leñosa, y dos rodillos cuchillas para separar el leño ya triturado.

Tiene este método las ventajas de la rapidéz del trabajo y el que sea indiferente el agramar el ramio tierno ó seco.

El «Sistema Pineda» consiste en someter á un baño de agua caliente el ramio durante unos quince minutos, para que, poniéndose tierna la corteza, sea separada facilmente á mano de la parte leñosa.

Este sistema deja la fibra mas entera que por los medios mecánicos, siendo la operacion de menor coste que con las máquinas Ferrier, Billion, etc., que necesitan un secado previo del textil.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 10.—El señor Abascal afirma que le declaró el general Salamanca que su nombramiento para el mando superior de Cuba fué cosa de la Reina regente y añade refiriéndose al señor Balaguer que le calificó de chiflado y que nada entendia en asuntos ultramarinos.

Madrid 11.—En los pasillos de la escalera del ministerio de la Gobernacion han estallado tres petardos pequeños, produciendo la consiguiente alarma, sin causar ningun desperfecto.

Dícese que han aumentado las precauciones militares.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 11 Agosto de 1887.

Títulos al portador, deuda perpetua interior.	65.40	65.40	65.40
Idem. id. exterior.	66.57	66.57	66.57
Idem. id. amortizable.	66.52	66.52	66.52
Billetes del Tesoro de Cuba.	83.00	83.00	83.00
	100.75	100.75	100.86
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	94.50	94.50	94.75
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	84.00	84.00	84.16
Idem. Media del Campo á Orense y Vigo.	11.15	11.15	11.26
Idem. Norte de España.	70.50	70.50	71.00
Idem. Madrid á Barcelona (directos).	16.00	16.00	16.16
OBLIGACIONES.			
Ferro-carril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas).	67.00	67.00	67.50
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	58.00	58.00	58.16
Idem. Grao. Almansa, Valencia y Tarragona.	57.90	57.90	58.16
Idem. (no adheridas).	68.90	68.90	69.16
Idem. Idem. Idem. (adheridas).	53.25	53.25	53.50
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.			

PARCHES de Sta. RITA

Toda Señora embarazada debe usar los PARCHES de Sta. RITA, si quiere evitar el aborto, hacer mas llevadero el embarazo, y tener un feliz alumbramiento.—Prospectos gratis. Botica de la Corona, Gignás, 3 Barcelona.—En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort Real 17.

EVITAN EL ABORTO

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Clara virgen y San Graciliano mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santos Hipólito, Casiano y Concordia mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarró, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el repütado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicina es de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escurfulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

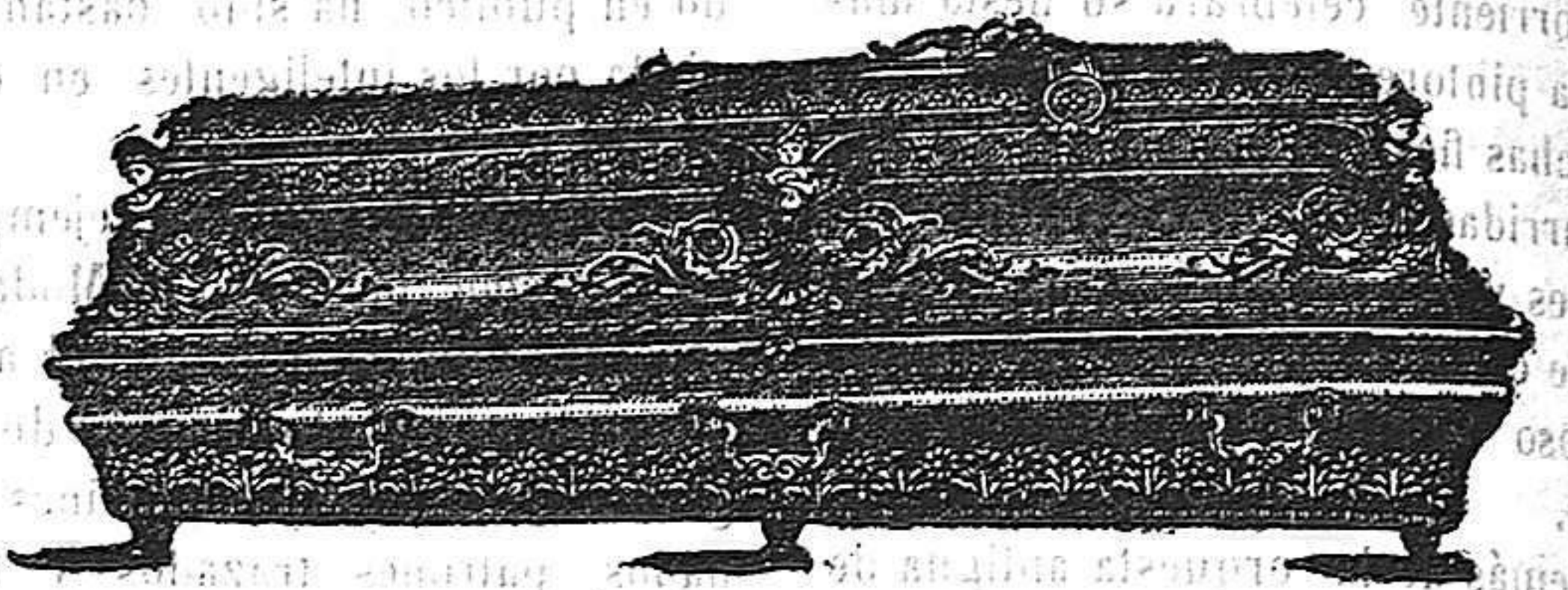
en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAUTES Y SARCÓFAGOS DE METAL.

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30.



Completó y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso é idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Espedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

GRAN BARATURA!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El mas rápido, seguro y eficaz segun dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito mas completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir) Flujos blancos, convalecencias y todas aquellas enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor

Calle Condal, 15, Farmacia.—Barcelona.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.



CALLOS (ULLS de POLL) (DURICIAS)

(ULLS de POLL) Se exterminan radicalmente usando el DUREZAS falible específico del Dr. BBU conocido por

BALSAMO-ETEREO.

Depósito en Gerona: Zapatería de la Unión, Platería 30.—Precio 6 rs frasco

La Pomada Antihemorroidal de SEGALÁ

cura radicalmente las

ALMORRANAS-(MORENAS)

por crónicas que sean. Mas de 30 años de experiencia! Prospectos gratis.

Botica de la Corona, Gignás 3, Barcelona.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band-lina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona. Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

4 plazos desde 50 cénts. semanales.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva, núm. 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan extraordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asegurarme la curación completa; y á pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado completamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, librole la presente en Figueras á 11 de junio de 1887.—Rafael Puig.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.